

MARÍA ALEJANDRA LEYBA.

Calígrafo Público Nacional, U.B.A.

Diplomada como Especialista en Documentoscopia, Universidad de Salamanca.

Perito de Oficio de la Justicia Nacional Argentina desde 2007 y de la Pcia. de Bs. As. desde 2008, en todos los fueros; desde 2014, en Pcia. de Bs. As. sólo en fuero Laboral (Lomas de Zamora).

Perito de Parte y Consultora Técnica de la Justicia Nacional Argentina desde 2007 y de la Pcia. del Neuquén desde 2013.

Representante del Colegio de Calígrafos Públicos de la Ciudad de Bs. As. ante el Departamento Judicial de Lomas de Zamora –Pcia. de Bs. As.- desde 2010; integrante del Consejo Directivo y de la Comisión de asesoramiento técnico de dicha institución desde 2016. Y Representante ante la Comisión de Cultura de la CEPUC, 2017.

Integrante del equipo técnico-docente del Laboratorio / Escuela de Conservación Nicolás Yapuguay del Fondo Antiguo de la Cía. de Jesús, Ciudad de Bs. As. desde 2012.

Asesora Externa y docente del área de Capacitación de la Cámara del Comercio y la Industria de Alte. Brown –Pcia. de Bs. As- desde 2012.

Consultora externa y docente de capacitación del Depto. de Legalizaciones del Colegio de Traductores Públicos de la Ciudad de Bs. As. desde 2013.

Miembro SIPDO -Sociedad Internacional de Peritos en Documentoscopia- desde 2014.

Asesora técnica de GIVOA –Consultora en Peritaje y Valuación de Obras de Arte -, desde 2015.

Docente invitada como especialista -en cuanto al análisis de firmas- a la cátedra de Pintura, Grabado y Escultura IV de la carrera de Lic. en Peritaje y Valuación de Obras de Arte, Facultad de Artes de la Universidad del Museo Social Argentino (UMSA), 2014. Y del área de Formación Continua de UMSA desde 2015.

Docente titular de Posgrado de UMSA., Facultad de Artes: “Especialización en Pintura Argentina. Reconocimiento de Autoría” en la asignatura: “Constantes en la producción artística. Estilística”, 2016.